

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

SOLICITUD OIR-MARN-2021-00215

Información solicitada:

Oficial de Información: Lic. Sandra de López, De: Ministerio de Medio Ambiente

Haciendo uso del derecho de acceso a la información pública, solicito que se me proporcione la siguiente información:

1) Reporte de solicitudes recibidas sobre la autorización de tala de árboles para construcción de edificios, urbanizaciones y obras viales o civiles en los meses de enero a diciembre de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 hasta la fecha.

Especificando:

a) El estado de esas solicitudes

b) Cantidad de árboles a talar o área talada

c) Tipo y longevidad del árbol (edad)

d) Quien la solicito

e) Su resolución

f) La justificación bajo la cual fueron autorizadas y la reglamentación, ley o documento del MARN que lo autoriza

g) Como retribuyeron dicha tala en caso de haber sido autorizadas y si se le a dado seguimiento a dicha retribución por parte del ministerio.

Segregado por mes, departamento y municipio, en formato Excel.

R// la Tala de arboles no corresponde a este Ministerio como tal, las alcaldías tienen esa responsabilidad de dar o denegar ese permiso en la zona urbana, en área rural es el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Atentamente.

